



REF.: ADJUDICA A PROVEEDOR VISION AUSTRALCONSULTORES LTDA. PARA CURSO UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES EN LA REGION DE MAGALLANES

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/1385

PUNTA ARENAS, 19 de Noviembre de 2012.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.557 de Presupuesto 2012, Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República. Resolución N°015/17 de 2012 que nombra a Directora Regional de la XII Región Magallanes y Antártica Chilena; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 26 de 2000 y la Resolución Exenta N°172 del 2001, ambas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles sobre delegación de Facultades a Directores Regionales y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección de Administración y Recursos Humanos, mediante solicitud de compra N° 20 de fecha 18/05/2012, solicita contratar la dictación de Curso Una Herramienta para el Desarrollo de Programa educativos, para programa no convencionales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, XII Región De Magallanes y La Antártica Chilena.

2.- Que se realizó la licitación del servicio a través de Sistema Chilecompra según ID 855-38-E212 presentándose 1 (un) oferente:

Oferente	RUT N°
Visión Austral Consultores Limitada	77.594.400-5

3.- Que la oferta presentada cumple con los requisitos administrativos solicitados en los términos de referencia de la licitación correspondiente al oferente Visión Austral Consultores Limitada, por lo tanto pasa la etapa de apertura administrativa.

4.- Que la Comisión de Evaluación a través de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 19/11/2012, el que forma parte integrante de la presente resolución, evalúa la oferta del oferente factible de ser evaluado: Visión Austral Consultores Limitada.

5.- Que según los criterios pre establecidos se propone adjudicarle el proceso licitatorio 855-38-E212 al oferente Visión Austral Consultores Ltda. por cuanto cumple con los requerimientos solicitados en los términos de referencia, las Especificaciones Técnicas y su oferta se encuentra dentro del presupuesto disponibles para la licitación.

RESUELVO:

1.- Contrátase al proveedor VISIÓN AUSTRAL CONSULTORES LTDA. RUT N° 77.594.400-5 representado legalmente por Carmen Rosa Ampuero Mansilla, ambos domiciliados en Waldo Seguel No. 455, Comuna y Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes por lo siguiente:

DESCRIPCION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Dictar en la ciudad de Punta Arenas, el curso de Capacitación "Una Herramienta para el Desarrollo de programas educativos", para programas no convencionales de JUNJI, dirigido a 6 funcionarios de la Junji, 20 horas cronológicas todo de acuerdo con los Términos de referencia técnicos y administrativos y la oferta del proveedor, a realizarse en fecha a convenir entre ambas partes.	\$500.000.-	\$500.000.-
	Valor total	\$500.000.-

2.- Páguese al Proveedor VISION AUSTRAL CONSULTORES LTDA. la suma de \$500.000.- (Quinientos mil pesos) exento de IVA, por el servicio señalado en el punto anterior, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme del servicio.


3.- La Subdirección de Recursos Financieros, a través de la Sección de Recursos físicos, emitirá la orden de compra correspondiente.

4.- El Plazo de entrega del servicio será el acordado entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el oferente adjudicado, y el lugar de ejecución será en las instalaciones de la Institución OTEC Visión Austral Capacitaciones Ltda., ubicado en Calle Waldo Seguel No. 455 de Punta Arenas.

5.- La unidad supervisora de esta contratación será la Subdirección de administración y Recursos Humanos de la Dirección Regional de Magallanes.

6.- Impútese la suma de \$500.000.- (Quinientos mil pesos), IVA incluido, al Subtítulo 22 , Ítem 11, Asignación 002, Subasignación 000, Rubro 0, del presupuesto vigente de la región para el Programa 02.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

  
PAULA VIDAL MUÑOZ  
DIRECTORA REGIONAL  
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

  
PVM/STD/JPM/ATA/ata

DISTRIBUCIÓN:

- Partes Regional
- Subd. Adm y RR.HH
- Subd. Recursos Financieros (2)
- Unidad Planificación Presup.
- Adquisiciones

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 21.11.2012
Programa	: 01
Ítem	: 22.11.002.000
Código Sigfe	: 029588
Monto	: \$500.000.
Firma	:

